



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 739

CHIGUAYANTE, 18 ABR. 2012

VISTOS : Decreto N° 2276 de fecha 16 de Diciembre de 2011 que ratifica Contrato de fecha 13 de diciembre de 2011 denominado "Estudio de Diseños de Proyectos para la Comuna"; Modificación de Contrato de fecha 30 de marzo de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Eco Stack Limitada y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Ratifícase Modificación de Contrato de fecha 30 de marzo de 2012 de la propuesta pública N° 35/2011 "Estudio de Diseños de Proyectos para la Comuna", suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Eco Stack Limitada por un monto de \$7.760.000.- impuestos incluidos y un plazo adicional de 2 meses que se iniciarán una vez vencido el término original.

2.- Impútase el monto de la modificación antes mencionada a la cuenta N° 31.01 "Estudios Básicos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/jlg
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: f. 16/04/12